

Elecciones Sindicales del Personal Funcionario y Funcionaria

Servicio Canario de la Salud



CONTIGO AVANZAMOS



AHORA, NOSOTRAS.
AHORA, NOSOTROS.

• SITUACIÓN ACTUAL

Concurrirnos a este proceso electoral, para afrontar los retos de futuro, esto requiere mejorar las condiciones laborales de todos y todas los trabajadores y trabajadoras, funcionarios/as del Servicio Canario de la Salud para ello es preciso contar con tu apoyo. **JUNTOS AVANZAMOS.**

Desde el pasado 29 de octubre de 2021, se consiguió un preacuerdo entre el Servicio Canario de la Salud (SCS) y **UGT** Servicios Públicos Canarias, para las mejoras del colectivo de TISP(Técnicos Inspectores de Salud Pública), este preacuerdo sirve de base para desarrollar las reivindicaciones de los diferentes colectivos de empleados públicos que trabajamos en el Área de Sanidad, ya que algunos de estos puntos están generalizados en nuestro colectivo.

En dicho preacuerdo que contiene 9 puntos, se venía a establecer lo siguiente:

- 1 Desarrollo de un reglamento para el ejercicio de la función inspectora
- 2 Equiparación de los complementos de destino y específicos a los de otros Cuerpos del mismo Grupo.
- 3 Solución al problema de los desplazamiento del personal, por razón de servicio.
- 4 Modalidad de trabajo presencial y teletrabajo
- 5 Regulación de Horarios de trabajo especiales (mataderos, guardias..)
- 6 Cobertura de plazas y sustituciones del personal.
- 7 Incremento de número de plazas
- 8 Desarrollo de una carrera profesional, equiparada al resto personal sanitario
- 9 Espacios y medios materiales de trabajo suficientes y adecuados.

Defendemos los intereses del conjunto de los trabajadores y trabajadoras en cualquiera de sus condiciones, sean fijos o temporales.

UGT es uno de los sindicato más representativo en la Administración Pública a nivel nacional, teniendo presencia en todas las mesas de negociación de la Comunidad Autónoma de Canarias, de cualquier ámbito.

Este preacuerdo logrado por **UGT** Servicios Públicos Canarias, hizo cambiar el inmovilismo que estaba arraigado entre las partes en conflicto del área de Salud Pública y la Dirección del SCS, pues desde el mes de mayo hasta septiembre 2021, después de varias movilizaciones nada se consiguió.

La convocatoria de huelga dió lugar a que **UGT** Servicios Públicos Canarias consiguiera el preacuerdo que antes indicamos, permitiendo desatascar el conflicto enquistado, que ha venido sufriendo varios ataques ingenuos de los mismos actores que no lograron avance alguno, descalificando el preacuerdo alcanzado. Existe un grupo de trabajo que está desarrollando los puntos acordados en el preacuerdo de UGT-Administración, para avanzar en la mejoras del colectivo de funcionarios y funcionarias en general, pretendemos que estos avances den lugar un

sistema reforzado, modernizado digitalmente, con personal motivado que pueda responder a las necesidades que el sistema sanitario demanda, así como ofrecer a la ciudadanía un servicio público eficaz. Para ello la candidatura con la que concurrimos a estas elecciones sindicales, la integran compañeros y compañeras de diferentes unidades.

• LOGROS, RECUPERACIÓN DE DERECHOS – SITUACIÓN ACTUAL

Al margen de los logros conseguidos a día de la fecha hemos firmado acuerdos que han posibilitado la recuperación de gran parte del poder adquisitivo perdido, la jornada de 35 horas, la eliminación de la penalización por IT, plan concilia, plan de igualdad, preacuerdo UGT-Administración en desarrollo, denuncias de acoso laboral con aplicación de protocolo de Acoso de la CAC, Concurso de méritos de funcionarios (promover que sean anuales). Teletrabajo. Readscripción de interinos a puestos de trabajo una vez resuelto el concurso de méritos. Negociación a nivel estatal del aumento salarial de los empleados públicos, por pérdida de poder adquisitivo. Consolidación del empleo del personal funcionario interino.

Hemos buscado soluciones para resolver la situación “de fraude de ley” del personal temporal, declarada así recientemente por el Tribunal de Justicia Europeo, participando de manera activa en diferentes vías.

- Vía judicial, comenzada en 2015 que dio sus frutos con la sentencia del TJUE del 19 marzo del 2020 y ha sido un logro de UGT Canarias, concretamente de los compañeros/as de Justicia de UGT.
- Vía legislativa, con las propuestas presentadas, defendidas y negociadas por UGT en Madrid posibilitando la firma de un acuerdo que reducirá de manera efectiva la temporalidad en las Administraciones Públicas de todas las CC. AA.
- En el seno de negociación de las mesas de CC.AA., buscando la mejor fórmula para la estabilización del empleo público.

• REIVINDICACIONES PARA LA MEJORA DE EMPLEO PÚBLICO

- Reposición de vacantes
- Carrera profesional similar al personal de instituciones sanitarias.
- Regulación definitiva y no transitoria del teletrabajo
- Premios de permanencia y jubilación
- Reactivación de los planes de pensiones de los empleados públicos.
- Regular la libre designación como forma de provisión de los puestos de trabajo para evitar la arbitrariedad de los nombramientos
- *Que las pagas extras incluyan el 100% del salario*
- Implementación del plus de productividad equiparándolo al personal laboral y estatutario de la CC.AA Canaria.
- Aplicación del plan de igualdad de la Administración General de la CC.AA. de Canarias.
- Actualización de los análisis de riesgos laborales en el marco de la ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y promover su aplicación en los centros de trabajo.
- Jornada laboral reducida y retribuida para cuidados de familiares con enfermedad grave.
- Ampliación de las RPT, una vez analizadas las necesidades de los distintos departamentos.
- Dotación de medios materiales y lugares de trabajo adecuados.

- Desarrollo de un Reglamento para el ejercicio de la función inspectora.
- Equiparación de complementos de destino y específicos a otros Cuerpos de la CAC, del mismo grupo.
- Aumento de la partida presupuestaria para las Ayudas de Acción Social.
- Estatización voluntaria de funcionarios y funcionarias.

JUNTOS AVANZAREMOS



30 MARZO 2022



Servicios
Públicos

Canarias